

Suplentes

Presidente: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Bernardino Fernández Pérez.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Carlos Fernández Casado y don Gregorio Ras Oliva.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales: Don Luis de Mazarredo y Beutel.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 19 de abril de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XII, «Hormigón armado», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra vacante del grupo XII, «Hormigón armado y pretensado» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14)

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga.
 Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
 Consejo Nacional de Educación: Don Florencio del Pozo Frutos.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Francisco Bassó Birulés y don Carlos Fernández Casado.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, don Juan Batanero García-Geraldo.

Suplentes

Presidente: Don Carlos Benito Hernández.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Arredondo Verdú.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Fernando Moral Martínez y don Gonzalo Ceballos Prada.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos: Don José Soto Burgos.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 19 de abril de 1967 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir la cátedra del grupo XXXI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXXI, «Climatología. Edafología», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esa Dirección General de 3 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don Octavio Carpena Artés.
 Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:
 Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Elías Castillo.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Antonio Nicolás Isasa y don Cayetano Tamés Alarcón.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo.

Suplentes

Presidente: Don José Luis Ramos Figueras.
 Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:
 Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Castañis Camargo.
 Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don José María García Nájera y don Joaquín Miranda de Onís.
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia: Don Enrique Hernández Jiménez.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible dentro del plazo fijado por el Reglamento de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista en el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 19 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de tres plazas de Auxiliar Técnico.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliares Técnicos de primera, segunda y tercera, en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», con destino inicial, la de primera, en Arganda de Rey, y la de segunda y tercera, en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1967, y de conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y cuarta de dicha convocatoria; se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Relación citada

Auxiliar Técnico de primera: Don Julián Zafra Sánchez.
 Auxiliar Técnico de segunda: Doña María Gumersinda Delgado Rubio
 Auxiliar Técnico de tercera: Doña Maruja Villarín San Román.
 No ha sido excluido ninguno.

Composición del Tribunal

Presidente: Don Miguel Maury Rodríguez Bolívar.
Vocales: Don Pablo Puicercús Romeo, don Gabriel Sánchez de Lamadrid, doctor con Agustín Flors Bonet y doctor don Fernando Fernández Martín.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta admisión.

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Secretario Técnico.—2.094-E.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas para la provisión de una plaza de Laborante de cuarta.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Laborante de cuarta, con destino inicial en Madrid, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 1967 y de conformidad con lo dispuesto en las bases tercera y cuarta de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición y la designación del Tribunal que ha de juzgar las pruebas.

Relación citada:

Don José Manuel Fernández Agudo.
Don José Francisco Núñez Esquinas.
No ha sido excluido ninguno.

Composición del Tribunal:

Presidente: Doctor don Félix Arranz Alonso.

Vocales:

Doctor don Santiago González Babé.
Don José Luis San Román Rofast.

Se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta admisión.

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Secretario Técnico.—2.103-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Inspectores Médicos escolares y Especialistas del Cuerpo de Inspección Médico-Escolar por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se pone en conocimiento de los opositores admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición para proveer plazas de Inspectores Médicos escolares y Especialistas, convocado por Orden ministerial de 22 de agosto de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), que el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal tendrá lugar el día 1 de junio, a las nueve treinta de la mañana, en el aula número 1 de la Escuela de Psicología (San Bernardo, 49), en cuya reunión se señalará la fecha de realización del primer ejercicio, común a todos los opositores. Los que no comparezcan a este único llamamiento serán eliminados.

Será indispensable a los opositores que alegaron méritos en sus instancias y no los justificaron presentar en la Jefatura Central de la Inspección Médico-Escolar (San Bernardo, 49) cualquier día laborable, de once a trece, o remitir a la misma en sobre certificado la documentación demostrativa de dichos méritos, expirando el plazo el 16 de mayo, para que el Tribunal dé cumplimiento a la norma 13 de la Orden de convocatoria, transcurrido el cual no serán puntuados. Sólo se tendrán en cuenta los méritos alegados en la instancia.

Madrid, 20 de abril de 1967.—El Presidente, F. Oliver Cobefia.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de tres plazas de Auxiliar Técnico en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de 6 de marzo de 1967, para la iniciación de los ejercicios de examen el día 29 de mayo de 1967, a las diez de la mañana, en el Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo» (Serrano, 144, Madrid).

Madrid, 21 de abril de 1967.—El Presidente.—2.093-E.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Laborante de cuarta en el Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca para realizar los ejercicios de la oposición.

Se convoca a los aspirantes admitidos a este concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo de 1967, para la iniciación de los ejercicios de examen el día 31 de mayo de 1967, a las diez de la mañana, en el Departamento de Plásticos del Centro Nacional de Química Orgánica (Juan de la Cierva, 3, Madrid).

Madrid, 24 de abril de 1967.—El Presidente.—2.104-E.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas de la Sección de Obras y Vías de esta Diputación.

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Obras Públicas perteneciente a la plantilla de esta Diputación (Grupo B), Técnicos. Subgrupo e), Técnicos Auxiliares. Diversos Servicios. Clasificada con el grado 12 y por consiguiente con el haber anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios. Podrán tomar parte en el concurso quienes estén en posesión del título de Ayudante de Obras Públicas expedido por el Estado y reúnan además las condiciones determinadas en la base cuarta de la convocatoria.

Las bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 90, correspondiente al día 18 de abril de 1967.

Cádiz, abril de 1967.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—2.212-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico Ayudante de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial.

En conformidad con la base octava de la convocatoria, la Presidencia del Tribunal calificador ha resuelto que la constitución del mismo, sorteo del orden de actuación de los opositores y comienzo seguidamente de los ejercicios tengan lugar el día 2 de junio próximo, a las nueve horas, en Madrid, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso, en la Dirección General de Sanidad (plaza de España).

Lo que, en cumplimiento de lo mandado, se hace público para general conocimiento y citación de los opositores.

Ciudad Real, 21 de abril de 1967.—El Secretario, Ricardo Torquemada Rodríguez.—2.217-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta Corporación.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición en turno libre para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de este Ayuntamiento:

Incluidos:

D. Rafael Vera Cominges.
D. Oswaldo Macía Montero.
D. José Juan Espino Navarro.
D. Francisco López Díaz.

Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de la base cuarta de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de abril de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—2.194-A.